



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SANTA BÁRBARA
RESOLUCION Nro. 002-2022**

MODIFICACIÓN PAC

El COOTAD en su Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son Personas Jurídicas de Derecho Público, con Autonomía Política, Administrativa y Financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El COOTAD en su Art. 64 literal g) establece como una responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales es, Fomentar la Inversión y el Desarrollo Económico especialmente de la Economía Popular y Solidaria, en Sectores como la Agricultura, Ganadería, Artesanía y Turismo, entre otros, en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El 19 de enero del 2022 se realizó una reunión ordinaria Nro. 001-2022 GADPRSB en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa donde se revuelve realizar la aprobación y autorización de la Reforma del Presupuesto vía suplemento de crédito para incluir los saldos del periodo 2021 al presupuesto del 2022 y Actualización del PAC 2022.

Ante esto nos vemos en la necesidad de Modificar el Plan Anual de Contrataciones, acorde a la siguiente propuesta.

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	VALOR
530612	Capacitaciones del Personal del GADPRSB	178,57
530804	Materiales y Suministros de Oficina del GADPRSB	178,57
530805	Materiales de Aseo del GADPRSB	89,29
730418.02	Rehabilitación de Vías y Caminos Vecinales	14627,83
780104	Fomentar el Ciclismo como disciplina Deportiva en el Cantón Sucumbíos	1785,71
730807	Fomento del Turismo en la Parroquia de Santa Bárbara	9861,10



730811.01	Asistencia Humanitaria para grupos Vulnerables	2329,46
730823.03	Adquisición de balanceados para peces de la Asociación de Productores Agropecuarios “12 de mayo” del 2021	1697,41
730817.01	Adquisición de Abonos para la agricultura y ganadería de la Asociación de Producción Agrícola “8 de Junio Santa Bárbara” del 2021	2752,00
730811.02	Adquisición de hojas Dura Techo para galpones de almacenamiento de productos Agropecuarios de la Asociación Agroproductiva “El Sebunday” del 2020	6623,40
730817.02	Adquisición de Abonos para la Agricultura y balanceados para la Ganadería para la Asociación Agropecuaria “la Bretaña” del 2020	10079,90
730817.03	Adquisición de Abonos para la Agricultura y balanceados para la Ganadería para la Asociación Agroproductiva “La Rinconada” del 2020	4095,95
730817.04	Adquisición de Productos Agrícolas y ganaderos para a la Asociación Integral la Frontera del 2020	10082,10
730823.04	Adquisición de balanceados para la Ganadería de la Asociación de Participación Social “La esperanza” del 2020	2258,30
731512	Adquisición de Ganado para la Asociación de Producción Agrícola “8 de Junio Santa Bárbara” del 2020	7200,00
731512.01	Adquisición de Ganado para la Asociación Agropecuaria “La Fortaleza” del 2020	8160,00
731512.02	Adquisición de Ganado de la Asociación de Participación Social “La esperanza” del 2020	2850,37
750501.03	Adecuamiento del Parque de la Familia del Barrio Obrero de la Parroquia de Santa Bárbara	37965,11
750501.04	Construcción de Gradas en la Cubierta de la Cancha de Vóley en el Barrio Obrero	3998,63
750501.05	Convenio entre el GADMCS y el GADPRSB para la Construcción del Cerramiento del GADPRSB	2105,08
750501.06	Convenio con otras instituciones en beneficio de la Población	1000,00



750501.07	Construcción de Cubierta para el parqueadero vehicular del GADPRSB	8928,57
750501.08	Construcción de un Graderío en el Barrio Central	6662,18
750501.09	Construcción de una Caseta para el Almacenamiento de desechos en el Centro de Salud Santa Bárbara	4131,25
	TOTAL	149640.78

RESUELVO:

1. Se AUTORIZA a la Secretaria-Tesorera para que Publique en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución INCOP No. 053-2011.

Dado en la Parroquia de Santa Bárbara, a los 20 días mes de enero 2022.

Atentamente

Sr. Nelson Hipolito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPRSB